

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-57-L113 "PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL **FESTIVAL VALLENAR CANTA 2013".**

VALLENAR, 13 de Febrero de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 0950/

VISTOS:

- 1.- El Memo. Nº 302 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 130 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-57-L113 "PRODUCCION AUDIOVISUAL FESTIVAL VALLENAR CANTA 2013".
- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-50-LE13 "PRODUCCION AUDIOVISUAL FESTIVAL VALLENAR CANTA 2013".
- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-50-L113 "PRODUCCION AUDIOVISUAL FESTIVAL VALLENAR CANTA 2013" en el sistema de información del Mercado Público.

El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 19 de Febrero de 2013 a las 09:01 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

RETARIA MUNICIPAL

LIMO ZAMORA GYERRA DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control
Dirección de Desarrollo Comunitario

Encargada Licitaciones

Secretaría Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes RAM/PPC/LZG/EPF/HAC/mvb.-